Cumplimentar solo los apartados señalados en rojo

**Subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego. Convocatoria 2025**

# Datos generales

## Identificación de la entidad solicitante

*Razón Social* UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Tipo documento CIF

*Documento* Q2918001E

*Teléfono Contacto* xxxxxxxxxx

*Correo Electrónico* [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx](mailto:coordinadora.oficinarector@uma.es)

## Representante legal de la entidad

Tipo de documento DNI

Documento XXXXX

Nombre XXXXXXXX

Primer Apellido XXXXXXX

Segundo Apellido XXXXXXX

Teléfono contacto XXXX

Correo electrónico XXXXXXX

## Autorización expresa para comprobar los datos identificativos del representante legal

Autorizo a la Dirección General de Ordenación del Juego para que compruebe mis datos identificativos necesarios para la resolución de este trámite en el Sistema de Consulta de Datos de Identidad del Ministerio de Hacienda (SCDI). En caso contrario, deberá adjuntar a continuación el documento identificativo. En el caso de que representantes legales sean personas extranjeras no residentes en España, deberá aportarse documento acreditativo de la identidad o tarjeta equivalente.

#### **SI**

Fotocopia del Documento Identificativo

## Representante: Documentos que acrediten la representación

Acredite su capacidad de representación utilizando una de las tres opciones que se indican a continuación:

1. Representantes validados en el servicio de Representa:
2. Si ya obrara en poder de la D.G. de Ordenación del Juego documentación que justificara la representación, indique con qué

procedimiento la aportó, indicando si es posible el número de expediente o solicitud

**3) Adjuntar documentación que acredite la representación**

## Firma

**Lugar y fecha**

***Firmado por*** UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

## Autorización para consulta u obtención de documentos por la Administración

En aplicación del art 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al cumplimentar y firmar el presente formulario, autorizo a que la Dirección General de Ordenación del Juego solicite a otras Administraciones Públicas la documentación elaborada por éstas y necesaria para la resolución de mi solicitud, a excepción de aquellos documentos que por ley especial aplicable se exija autorización expresa, o en los casos en los que manifieste la oposición expresa a la realización de dichas consultas.

Así mismo y en aplicación del art 28.3 de la citada norma, al cumplimentar y firmar el presente formulario autorizo a que la Dirección General de Ordenación del Juego consulte en otras Administraciones Públicas la documentación ya aportada necesaria para su resolución, a excepción de aquellos documentos que por ley especial aplicable exijan autorización expresa o en los casos en los que manifieste la oposición expresa a que se realice dichas consultas. En el caso de que dicha documentación haya sido aportada anteriormente a cualquier Administración, deberá adjuntar en sustitución de la documentación solicitada, un documento de texto indicando en qué momento y ante que órgano administrativo presentó los citados documentos.

## Documentos originales

De conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, le informamos que mediante la firma de la presente solicitud usted se responsabiliza de la veracidad de las copias digitalizadas de los documentos anexados a la misma y que estas tendrán eficacia exclusivamente en el ámbito de la actividad de las Administraciones Públicas. En cualquier momento, la Dirección General de Ordenación del Juego podrá solicitar, al objeto de cotejo de las copias aportadas, la exhibición del documento o de la información original. La aportación de tales copias implica la autorización a la Administración para que acceda y trate la información personal contenida en tales documentos.

#### **SI**

***Protección de Datos***

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, cuyo objeto es la adaptación del ordenacimiento jurídico español al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), le informamos que los datos personales facilitados mediante el presente formulario, y demás que se adjuntan, serán tratados por la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ) a fin de verificar su identidad en el Sistema de Consulta de Datos de Identidad (SCDI), así como con las siguientes finalidades, en base al tipo de tratamiento aplicable. A su vez, los mencionados tratamientos de datos personales que se indican a continuación, son necesarios para dar cumplimiento a una obligación legal atribuida a la DGOJ por la Ley 13/2011 de regulación del juego y podrían ser comunicados a terceros según el tratamiento que les aplique:

* + *Datos personales asociados al usuario de la sede (Tratamiento de Datos de los ciudadanos en su relación con la DGOJ): La finalidad del tratamiento es la gestión de los datos facilitados por las personas físicas a la hora de realizar cualquier trámite administrativo tales como presentar solicitudes, solicitar información, consultas, denuncias, reclamaciones, etc, lo que permitirá, a través de los datos de registro, poder realizar las notificaciones y comunicaciones pertinentes, gestionar sus solicitudes, gestionar su cuenta de la Sede, etc. Sus datos personales no se comunicarán a terceros, ni está prevista transferencia a terceros países u organizaciones internacionales. Para más detalles, así como información de cómo ejercitar sus derechos, consulte el siguiente enlace antes de firmar y presentar el presente formulario.*
  + *Datos personales asociados al propio procedimiento de Subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego: La finalidad del uso de los sus datos será la tramitación y resolución de las solicitudes para la concesión de subvenciones convocadas para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad. El uso de sus datos estará limitado a lo previsto en la Orden de 13 de junio de 2022 por la que se aprueba la convocatoria de las citadas subvenciones para el ejercicio 2022 y por la Orden CSM/472/2022, de 24 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de dichas subvenciones, sin que esté prevista transferencia a terceros países u organizaciones internacionales. Para más detalles, así como información de cómo ejercitar sus derechos, consulte el siguiente enlace antes de firmar y presentar el presente formulario.*

# Datos del proyecto

## Entidad solicitante

### Centros públicos de investigación.

Las universidades públicas, sus institutos universitarios y centros adscritos.

#### **SI**

Las entidades a instituciones sanitarias públicas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud.

#### **NO**

Otros centros públicos de I+D+I, con personalidad jurídica propia, que tengan definida en sus estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social a la I+D+i como actividad principal.

#### **NO**

1. ***Centros privados de investigación***

Las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que estén inscritas en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, creado por el Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

#### **NO**

Centros privados de I+D+i con personalidad jurídica propia, que tengan definida en sus Estatutos en la normativa que los regule o en su objeto social a la I+D+i como actividad principal.

#### **NO**

Instituciones sanitarias privadas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud, que desarrollen actividades de I+D+i.

#### **NO**

1. ***Entidades sin fines de lucro cualquiera que sea su naturaleza jurídica, siempre que, de forma acumulativa:***
2. *º Tengan entre sus objetivos la realización de actividades de investigación o la amplia difusión de los resultados obtenidos en esta clase de actividades.*
3. *º Colaboren con los centros de investigación, públicos o privados, señalados en los párrafos a) y b) de este apartado 1 y dicha colaboración esté formalizada mediante convenio, contrato, concierto o mediante otro instrumento jurídico o fórmula organizativa regulada en normas de rango legal o reglamentario.*
4. *º No formen parte de sus órganos de gobierno operadores que organicen, celebren o exploten las actividades de juego definidas en la Ley 13/2011, de 27 de mayo.*

#### **NO**

***Proyecto***

***Nombre del proyecto***

**XXXXXXXXXXXX**

***Área temática del proyecto según la Agencia Estatal de Investigación***

*Localizar el código en* [*https://www.aei.gob.es/areas-tematicas/areas-tematicas*](https://www.aei.gob.es/areas-tematicas/areas-tematicas)

***Resumen***

**XXXXXXXXXXXX**

***Memoria del proyecto*** *(adjuntar documento pdf.* *Ver formato en art. 10.3.a de la convocatoria)*

***Líneas de investigación***

Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

#### No/Si

Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

#### No/Si

Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

#### No/Si

Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

#### No/Si

#### Características estructurales de las loterías, los juegos de azar, el póquer y/o las apuestas.

#### No/Si

Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

#### No/Si

***Presupuesto de gastos del proyecto*** *(desglose y justificación del presupuesto solicitado)*

Total de gastos subvencionables XXXXXXX

Presupuesto de gastos: XXXXXX

## Documentación acreditativa de su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

Documentación acreditativa

# Datos identificativos del equipo del proyecto

***Investigador principal*** *Tipo de documento Documento*

Nombre

Primer Apellido Segundo Apellido Correo electrónico

Currículum vitae adjuntar en documento pdf. Ver formato en art. 10.3.c de la convocatoria)

Documentación acreditativa de la vinculación del equipo de investigación con la entidad solicitante (Se solicitarla al Servicio de PDI o Investigación, según corresponda su categoría).

## Declaración responsable del Investigador principal

El investigador principal de este proyecto debe incorporar una declaración responsable indicando que no forma parte de ningún otro proyecto que haya concurrido a la presente convocatoria de subvenciones

*Declaración responsable* ***Investigadores***

***Investigador*** *Tipo de documento Documento Nombre*

Primer Apellido Segundo Apellido Correo electrónico

Currículum vitae adjuntar en documento pdf. (Ver formato en art. 10.3.c de la convocatoria)

Documentación acreditativa de la vinculación del equipo de investigación con la entidad solicitante (Se solicitarla al Servicio de PDI o Investigación, según corresponda su categoría).

***Investigador*** *Tipo de documento Documento Nombre*

Primer Apellido Segundo Apellido

Correo electrónico

Currículum vitae adjuntar en documento pdf. (Ver formato en art. 10.3.c de la convocatoria)

Documentación acreditativa de la vinculación del equipo de investigación con la entidad solicitante (Se solicitarla al Servicio de PDI o Investigación, según corresponda su categoría).

# Certificaciones

## Certificaciones administrativas de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Autorizo de forma expresa a la Dirección General de Ordenación del Juego para que realice consultas durante la tramitación de este procedimiento a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para determinar que el interesado se halla al corriente de sus obligaciones tributarias. Igualmente, no manifiesto oposición a que la Dirección General de Ordenación del Juego realice consultas durante la tramitación de este procedimiento a otras Administraciones Públicas para determinar que el interesado se halla al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

#### **SI**

***Declaración sobre la capacidad de la entidad solicitante para obtener subvenciones públicas***

Declaro que la entidad solicitante, mediante este acto, manifiesta su capacidad para obtener subvenciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

#### **SI**

***Declaración del cumplimiento de las obligaciones y requisitos de las bases reguladoras***

Declaro que la entidad solicitante, mediante este acto, manifiesta su capacidad para el cumplimiento de las obligaciones y requisitos de las entidades beneficiarias establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el artículo 4 de estas bases reguladoras.

#### No

***Declaración sobre las siguientes condiciones***

No haber solicitado la declaración de concurso voluntario, no haber sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, no hallarse declarada en concurso salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, no estar sujeta a intervención judicial ni haber sido inhabilitada conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

#### **SI**

***Otras ayudas y subvenciones***

Se deberán indicar: 1ºLas solicitudes de financiación realizadas a otros organismos públicos o privados de carácter nacional o internacional para el desarrollo del proyecto objeto de solicitud. 2.º Que el proyecto está siendo subvencionado por otro organismo público o privado de carácter nacional o internacional, y la cuantía específica objeto de subvención.

## Dictamen del Comité Ético de Investigación con Medicamentos

Dictamen (adjuntar documento pdf, en su caso)

## Estatutos y acreditación legal de constitución

**Estatutos**

Acreditación legal de constitución

## Centro público o privado de investigación asociado a la entidad solicitante

*En el caso de haber seleccionado en el campo* ***"Entidad solicitante" alguna de las opciones del apartado "c)*** *Entidades sin fines de lucro cualquiera que sea su naturaleza jurídica, siempre que, de forma acumulativa",* ***deberá adjuntar la copia del convenio***

### Copia del convenio, contrato o concierto suscrito

Convenio

1. *Respecto a estos centros públicos o privados con los que la entidad solicitante ha suscrito convenio, contrato o concierto, las entidades solicitantes* ***deberán remitir igualmente copia de sus estatutos, del documento que acredite su constitución legal****, reglamentaria o por resolución o, en su caso, una referencia a su norma o resolución de creación, así como una* ***relación de las entidades que formen parte de sus órganos de gobierno****.*

**Estatutos**

Acreditación legal de constitución

Entidades de los órganos de gobierno

## Otra documentación

Se incorporará aquí toda aquella otra documentación que, a juicio de la entidad solicitante, pueda resultar adecuada para acreditar los distintos requisitos y condiciones recogidos en esta convocatoria.

(adjuntar documento pdf.)